



periores le dirigieron, y sólo se rindió al tercer asalto en Febrero de 1807.

Durante este largo tiempo, Buenos-Aires, conociendo que el objeto principal de la expedición era él, se había preparado á hacer una vigorosa resistencia. Los diez mil hombres de tropas de línea, milicias y voluntarios que se reunieron en su recinto, estaban llenos de entusiasmo con Liniers á su cabeza, y con una poblacion entera á su espalda que habia dado recientemente una prueba insigne de bravura. Los ingleses sufrieron, en efecto, un nuevo escarmiento. «Metralla en las esquinas de todas las calles, dijo el general enemigo á su gobierno al justificar su retirada, fusilería, granadas de mano, ladrillos, losas y cantos de piedra tirados desde los tejados, y cuanto el furor y la defensa halló bueno para ofendernos, otro tanto habian tenido que sufrir nuestras hileras donde quiera que dirigian sus pasos. Cada propietario con sus negros defendia su habitacion: tantas casas como habia eran otras tantas fortalezas, sin que sea ponderacion afirmar que no habia en Buenos-Aires un solo hombre que no estuviese empleado en la defensa.» El 7 de Julio capitularon los invasores, teniendo á gran merced el cange recíproco de todos los prisioneros hechos y el poderse retirar bajo la condicion de que abandonarían dentro de dos meses á Montevideo. Y á fin de que su gobierno renunciase á nuevas tentativas, añadía el general enemigo que «estaba cierto de que la América del Sur nunca podria ser inglesa.» Godoy, queriendo participar de una gloria que sólo al pueblo de la Plata pertenecia, lo decia también, no sabiendo conocer en esos mismos hechos que, si nuestras colonias no podian ser jamás inglesas, podrian ser muy bien americanas.

Afortunadamente las hostilidades de la Inglaterra debian cesar muy luego á consecuencia de la paz de Tilsit, resultado de las victorias de Eylau y Friedland, alcanzadas sobre los rusos por Napoleon. Citado allí, á orillas del Niemen, por el emperador Alejandro, entabláronse entre ambos las conferencias, viniendo luego á tomar parte también en ellas el rey de Prusia para dar más solemnidad á su

derrota. Tuvo que ceder cuanto habia recibido en herencia de Federico II, excepto la Silesia, de la cual le fué luego quitado el Magdebourg, quedando así reducidos sus dominios á la mitad: además, para neutralizar todavía su influencia, fueron instituidos al Norte, como feudatarios de la Francia, el gran ducado de Varsovia, cedido al rey de Sajonia, y el reino de Westfalia, cuyo cetro dió Napoleon á su hermano Gerónimo. El emperador de Austria no perdió más que las conquistas que habia hecho en la Turquía que eran los principados de la Moldavia y la Valaquia; pero como contrapeso á su poder vió erigir al norte de la Alemania los dos reinos de Baviera y Wurtemberg. Así concluyó la cuarta coalicion, dejando á la Prusia el remordimiento, demasiado tardío, de haber abandonado al Austria en la tercera liga, que vió impasible deshacer á su presencia descansando sobre las armas.

Dicese que en estas conferencias declaró Napoleon al emperador Alejandro los proyectos que abrigaba acerca de España, y que el de Rusia, el primero de los reyes de derecho divino, los aprobó...

La paz de Tilsit es el cénit de la brillante carrera de Napoleon. Toda Europa le es esclava ó feudataria; él ha borrado del mapa unos Estados y trazado otros; su hermano José es rey de Nápoles; Luis, de Holanda; Jerónimo, de Westfalia; unos le admiran, otros le temen, y todos le obedecen. Ha decretado ya el bloqueo continental contra la Inglaterra, con el cual espera hacerla sucumbir de hambre y de miseria, ya que sus armas no pueden alcanzar hasta ella. ¿Qué le falta, pues, para aventurar el último paso en la realizacion de su magnífico sueño: hacer de toda Europa una sola monarquía, cuya capital sea la Francia? Napoleon cree llegada la hora de atar la España al carro de sus victorias.

¿Qué podía estorbárselo? El pueblo arrasaba siglos hácia su nulidad y su miseria sin atreverse á proferir una queja, y la corte se hallaba dividida por ruines pasiones en dos bandos que se disputaban la proteccion de su omnipotente brazo. Tranquilo respecto á la nacion y seguro de la sumision de Godoy, sólo le



faltaba atraerse al partido del príncipe de Asturias, que era el más popular, á fin de que fuese más llano para sus ejércitos el camino de la conquista. Esta fué la mision con que vino á fines de 1806 á España el astuto Beauharnais en sustitucion de Beurnonville.

La primera conferencia la tuvo en un caloroso día de Julio á las dos de la tarde en el paseo del Retiro con el consejero-director del partido fernandista, el canónigo Escoiquiz. Redújose á encarecer ambos la conveniencia de la union de España y Francia, convenir en que los enlaces de familia eran los que más podian facilitarla y asegurarla, é indicar el canónigo el del príncipe de Asturias con una princesa de la familia del emperador, que podia ser Estefanía Tascher de la Jaquerie, parienta igualmente de Beauharnais. Lisonjera era sin duda para soberano y ministro semejante proposicion, que prometia los mismos resultados de la conquista sin sus gastos y eventualidades; pero importábales dar solemnidad al ofrecimiento, y á este fin hizo Napoleon que su embajador pidiese alguna garantía positiva. Ninguna se juzgó mejor que escribir el mismo príncipe de Asturias á aquél confirmando la proposicion, y lo verificó en términos tan humildes, que le hacian indigno de la corona, aún antes que la poseyese: «Señor: el temor de incomodar á V. M. I. en medio de sus hazañas y grandes negocios que le ocupan sin cesar, me ha privado hasta ahora de satisfacer directamente mis deseos eficaces de manifestar, á lo ménos por escrito, los sentimientos de respeto, estimacion y afecto que tengo al héroe mayor que cuantos le han precedido, enviado por la Providencia para salvar la Europa del trastorno total que la amenazaba, para consolidar los tronos vacilantes y para dar á las naciones la paz y felicidad.—Las virtudes de V. M. I., su moderacion, su bondad, todo, en fin, me hacia esperar que la expresion de estos sentimientos seria recibida como efusion de un corazón lleno de admiracion y de amistad la más sincera.—El estado en que me hallo de mucho tiempo á esta parte, incapaz de ocultarse á la penetracion de V. M., ha sido hasta hoy segundo obstáculo que ha contenido mi pluma prepara-

da siempre á manifestar mis deseos. Pero lleno de esperanzas de hallar en la magnanimidad de V. M. I. la proteccion más poderosa, me determino, no solamente á testificar los sentimientos de mi corazón para con su augusta persona, sino á depositar los secretos más íntimos en el pecho de V. M. como en el de un tierno padre.—Yo soy bien infeliz de hallarme precisado por circunstancias particulares á ocultar, como si fuera un crimen, una accion tan justa y loable; pero tales suelen ser las consecuencias funestas de un exceso de bondad, aún en los mejores reyes.—Lleno de respeto y de amor filial para con mi padre (cuyo corazón es el más recto y generoso), no me atreveria á decir sino á V. M. aquello que V. M. conoce mejor que yo; esto es, que estas mismas calidades suelen con frecuencia servir de instrumento á las personas astutas y malignas para confundir la verdad á los ojos del soberano, por más propia que sea esta virtud de caracteres semejantes al de mi respetable padre.—Si los hombres que le rodean aquí le dejasen conocer á fondo el carácter de V. M. I. como yo lo conozco, ¿con qué ansiedad procuraria mi padre estrechar los nudos que deben unir nuestras dos naciones? Y ¿habrá medio más proporcionado que rogar á V. M. I. el honor de que me concediera por esposa una princesa de su augusta familia? Este es el deseo unánime de todos los vasallos de mi padre, y no dudo que también el suyo mismo (á pesar de los esfuerzos de un corto número de malévolos) así que sepa las intenciones de V. M. I. Esto es cuanto mi corazón apetece; pero, no sucediendo así á los egoistas pérfidos que rodean á mi padre, y que pueden sorprenderle por un momento, estoy lleno de temores en este punto.—Sólo el respeto de V. M. I. pudiera concertar sus planes abriendo los ojos á mis buenos y amados padres, y haciéndoles felices al mismo tiempo que á la nacion española y á mí mismo. El mundo entero admirará cada día más la bondad de V. M. I., quien tendrá en mi persona el hijo más reconocido y afecto.—Imploro, pues, con la mayor confianza la proteccion paternal de V. M. á fin de que, no solamente se digne concederme el honor de



darme por esposa una princesa de su familia, sino allanar todas las dificultades y disipar todos los obstáculos que puedan oponerse á este único objeto de mis deseos.—Este esfuerzo de bondad de parte de V. M. I., es tanto más necesario para mí cuanto yo no puedo hacer ninguno de mi parte mediante á que se interpretaria á insulto á la autoridad paternal, estando como estoy reducido á sólo el arbitrio de resistir (y lo haré con invencible constancia) mi casamiento con otra persona, sea la que fuere, sin el consentimiento y aprobacion positiva de V. M. I., de quien yo espero únicamente la eleccion de esposa para mí.—Esta es la felicidad que confío conseguir de V. M. I., rogando á Dios que guarde su preciosa vida muchos años.

Escrito y firmado de mi propia mano y sellado con mi sello en el Escorial á 11 de Octubre de 1807.» ¿Qué opinion y qué ideas podia sugerir al ambicioso soldado del Sena acerca del heredero de la corona de España tan extraña imprudencia y tamaña degradacion? Las lisonjas que se le prodigaban, la revelacion del estado interior de la córte presentándole á su padre como un obstáculo á sus miras, la solicitud de su intervencion y amparo, las protestas de completa adhesion, la bajeza con que pone su mano á discrecion del emperador, lo indecoroso de los términos, ¿qué efecto podian producir en un alma ardiente de ambicion y exaltada por la gloria?

No hallaba por todas partes sino abyeccion y miseria. Godoy, inquieto por su reciente conducta con el emperador, cuando marchaba contra la Prusia, apremiaba á su agente particular en Paris, Izquierdo, para que sondease su ánimo, y sin duda tambien para que disipase su enojo á cualquier precio. Pidiósele otra division auxiliar que, unida á la de Toscana, marchase al Norte, y bien pronto se vió España con catorce mil soldados ménos que pudiesen defender su existencia amenazada.

En esto, sin embargo, no habia más que una servil dependencia, quizá una ceguedad, una indiscreta confianza en la buena fe de Napoleón; pero el tratado de Fontaineblau contra Portugal es con toda evidencia el mejor testi-

monio de la desapoderada ambicion del valido y de su abominable moral.

El emperador en sus secretos designios habia resuelto la destruccion del reino portugués, llevando sin duda por objeto, no sólo el privar á la Inglaterra de un auxiliar cuya situacion daba importancia á sus servicios, sino el de dejar á España aislada á sus propios esfuerzos. La nota que pasó á la córte de Madrid, encarecia la necesidad y urgencia de sustraer la de Lisboa á la influencia inglesa por medio de la fuerza si la intervencion de Carlos IV no bastaba á conseguirlo. Cuáles serian la sorpresa y la pena de esta nueva exigencia para el monarca español lo persuade bien su conocido afecto de familia, al cual se le ha visto más de una vez dispuesto á sacrificar los intereses de sus pueblos. Seguramente manifestaria su oposicion á un acto que repugnaba su corazon y la justicia; pero Godoy estuvo á su lado para recordarle el colosal poder de Napoleon, su decidido empeño, hasta la conveniencia de su propio reino, y el infeliz Borbon consintió en coger la otra punta del dogal que debia hacer rodar el trono de sus hijos. De comun acuerdo el embajador de Francia, Mr. de Rayneval, y el de España, conde de Campo Alanje, intimaron separadamente á la córte portuguesa que se retirarian declarando la guerra á Portugal si en el término de veinte dias no se unia á las demas potencias para hostilizar á la Gran Bretaña, y no decretaba la confiscacion de todas las mercancías que de ella procediesen, con el arresto en rehenes de todos los súbditos de la misma nacion residentes en Portugal (12 de Agosto).

El príncipe regente respondió con nobleza que estaba dispuesto á cerrar sus puertos á las naves inglesas; pero no á cometer una tropelía que condenaban la justicia y el derecho de gentes contra moradores pacíficos é industriosos. Sin esperar más satisfactoria justificacion, los dos ministros abandonaron la córte de Lisboa, y en cuanto llegó á noticia del emperador, fué ordenada y emprendida la invasion.

Si semejante conducta no bastara á justificar que lo que éste apetecia era un pretexto cualquiera para penetrar sus ejércitos en la Pe-



nínsula, lo demostrarían con toda evidencia los preparativos hechos de antemano, los ochenta mil conscriptos pedidos con anticipacion á la Francia, esos veinticinco mil hombres reunidos bajo las órdenes de Junot en la frontera con el oscuro nombre de *Cuerpo de observacion de la Gironde*, y su entrada en España nueve dias antes de que fuese firmado, ni áun ajustado definitivamente el tratado que debia señalar á la expedicion su objeto.

Este tratado se cerró el 27 de Octubre estando en marcha ya las tropas contra Portugal sin conocimiento de la córte de Madrid. «Su majestad el emperador de los franceses y su majestad el rey de España, decian en él por toda justificacion, queriendo arreglar de comun acuerdo los intereses de los dos Estados y determinar la suerte futura de Portugal de un modo que concilie la política de los dos países, han nombrado por sus ministros plenipotenciarios, á saber: S. M. el emperador de los franceses al general Duroc, y S. M. el rey de España á D. Eugenio Izquierdo, los cuales, despues de haber cangeado sus plenos poderes, se han convenido en lo que sigue: 1.º la provincia de Entre-Douro y Minho, con la ciudad de Oporto, se dará en toda propiedad y soberanía yá S. M. el rey de Etruria con el título de rey de la Lusitania Septentrional; 2.º la provincia de Alem-Tejo y el reino de los Algarbes se darán en toda propiedad y soberanía al príncipe de la Paz para que los disfrute con el título de príncipe de los Algarbes; 3.º las provincias de Beira, Tras-os-Montes y Extremadura quedarán en depósito hasta la paz general para disponer de ellas segun las circunstancias y conforme á lo que se convenga entre las dos altas partes contratantes; 4.º el reino de la Lusitania Septentrional será poseido por los descendientes de su majestad el rey de Etruria hereditariamente, y siguiendo las leyes que están en uso en la familia reinante de S. M. el rey de España; 5.º el principado de los Algarbes será poseido por los descendientes del príncipe de la Paz hereditariamente siguiendo las reglas del artículo anterior; 6.º en defecto de descendientes ó herederos legítimos del rey de la Lusitania Septentrional ó del príncipe de los Algarbes, estos

países se darán por investidura por S. M. el rey de España, sin que jamás puedan ser reunidos bajo una misma cabeza ó á la corona de España; 7.º el reino de la Lusitania Septentrional y el principado de los Algarbes reconocen por protector á S. M. el rey de España, y en ningun caso los soberanos de los dos países podrán hacer ni la paz ni la guerra sin su consentimiento; 8.º en el caso de que las provincias de Beira, Tras-os-Montes y la Extremadura portuguesa, tenidas en secuestro, fuesen devueltas á la paz general á la casa de Braganza en cambio de Gibraltar, la Trinidad y otras colonias que los ingleses han conquistado sobre la España y sus aliados, el nuevo soberano de estas provincias tendria, con respecto á S. M. el rey de España, los mismos vínculos que el rey de la Lusitania Septentrional y el príncipe de los Algarbes, y serán poseidas por aquél bajo las mismas condiciones; 9.º S. M. el rey de Etruria cede en toda propiedad y soberanía el reino de Etruria á S. M. el emperador de los franceses; 10 cuando se efectúe la ocupacion definitiva de las provincias de Portugal, los diferentes príncipes que deban poseerlas nombrarán de acuerdo comisionados para fijar los límites naturales; 11 S. M. el emperador de los franceses sale garante á S. M. el rey de España de la posesion de su Estados del continente de Europa, situados al Mediodia de los Pirineos; 12 su majestad el emperador de los franceses se obliga á reconocer á S. M. el rey de España como emperador de las dos Américas cuando todo esté preparado para que S. M. pueda tomar este título, lo que podrá ser, ó bien á la paz general, ó á más tardar dentro de tres años; 13 las dos altas partes contratantes se entenderán para hacer un repartimiento igual de las islas, colonias y otros propiedades ultramarinas de Portugal; 14 el presente tratado quedará secreto, será ratificado y las ratificaciones serán cangeadas en Madrid veinte dias á más tardar despues del dia en que se ha firmado.»

Una convencion adjunta á este tratado encerraba los puntos subalternos de la expedicion. Un cuerpo de venticinco mil franceses, tres mil de ellos de caballería, estarian en España, se juntarian á otros tres mil de esta arma y



ocho mil infantes con treinta piezas de artillería, como fuerzas auxiliares, y marcharian derechamente sobre Lisboa á las órdenes del general francés, á no ser en el caso de que el rey de España ó el príncipe de la Paz se pusiesen á su cabeza: otras dos divisiones españolas, de diez, y de seis mil plazas, ocuparían entretanto la provincia de Entre-Douro y Minho con la ciudad de Oporto y los territorios de Alem-Tejo y los Algarbes: estos serían administrados militarmente por los españoles, quedando á beneficio de España las contribuciones que impusiesen; y las provincias de Tras-os-Montes y Estremadura sufrirían la misma de parte de los generales franceses: y se convenía la reunión de otro cuerpo de cuarenta mil hombres que debería estar dispuesto desde el 20 de Noviembre en Bayona para seguir también á Portugal en el caso de que Inglaterra acudiese allí con auxilios, y que las dos córtes aliadas lo estimasen necesario.

Hé aquí otro repartimiento tan inicuo y más inmoral que el que hicieron de la Polonia los verdugos del Norte. Napoleón, hollando con sus plantas de gigante á un pigmeo; los reyes de España, asistiendo al suplicio de un pueblo hermano y tomando un pedazo de su vestidura; el rey de Etruria cambiando de trono como un vigilante cambia de puesto; Godoy cogiendo allí el mayor galardón de sus vicios, forman quizá el cuadro más triste y repugnante que la historia de la diplomacia presenta.

Marchaban ya en dirección de su presa franceses y españoles cuando un suceso inesperado llegó á arrebatár con más fuerza la atención del país. Los ocultos tratos del partido fernandista con Napoleón habían infundido una indiscreta confianza en algunos de los más allegados al príncipe, que no pasó desapercibida á la perspicaz vigilancia de los agentes de la reina y su favorito. Una dama de honor advirtió un día que el príncipe pasaba las noches entretenido en escribir; pero como éste, á prevención, había manifestado una inclinación (que no tenía) á la literatura, y emprendido la traducción de una historia francesa, el aviso no causó al pronto alarma alguna. Hallábase á corte en el Escorial, donde, según costum-

bre, iba á pasar el otoño, y donde Carlos IV se entregaba con placer á su pasión favorita, la caza. Un día, pocos después del aviso, al entrar en su morada observó lleno de sorpresa colocado en su atril de lectura una carta cuyo sobre eran tres *luegos*. Apresúrase á abrirla, y ve lleno de terror estos lúgubres anuncios: «que el príncipe Fernando preparaba un movimiento en palacio: que peligraba su corona, y que la reina María Luisa podía correr un gran riesgo de morir envenenada: que urgía impedir aquel intento sin dejar perder un instante, y que el vasallo fiel que daba aquel aviso no se encontraba en posición ni en circunstancias para poder cumplir de otra manera sus deberes.» Carlos y su esposa no acertaban á creer lo que aquel fatal papel les decía, aunque trajeron al momento á la memoria el reciente aviso de la dama de honor. Discurrían sobre los medios de evitar la catástrofe que tan inminente se les presentaba; vacilaban de uno en otro sin saber cuál preferir, si una medida enérgica, que no justificaba ningún hecho ostensible, ó si el disimulo, á pesar de los riesgos á que se exponía, procediendo sin pérdida de tiempo á una investigación en el cuarto del príncipe. Sólo Carlos y á distinta hora de la que solía hacer alguna visita á sus hijos, llevando en la mano un libro de poesías y pidiéndole alborozado la enhorabuena por las felices nuevas que se acababan de recibir del Río de la Plata, se presentó de improviso ante Fernando, que no supo volver á él los ojos sino en sumo desconcierto. Sus mismas miradas le guiaron en el hallazgo del delito, y el rey, después de hacer á su hijo inútilmente algunas preguntas acerca de su contenido, se retiró consternado, prohibiéndole la salida, á tratar con su esposa y sus consejeros lo que en caso tan extraordinario convendría hacer.

Los documentos sorprendidos no confirmaban plenamente los terribles anuncios del anónimo, pero pusieron en evidencia las tramas que se urdían al rededor del príncipe. Era uno un cuadernillo de algo más de doce hojas que contenía una exposición al rey escrita de su propio puño, pintando con los más negros colores la escandalosa privanza de Godoy; y atri-



buyéndole el absurdo proyecto de hacer desaparecer á toda la familia real para usurpar la corona. Las pruebas de acusación tan grave decía que se las darían personas autorizadas que le presentaría en una partida de caza que hiciesen de común acuerdo, siempre que no asistiesen á ella el valido, la reina ni otro alguno de sus afectos. Entretanto pedíale, como urgente remedio para los males que amenazaban al trono y á la real familia, la prisión de Godoy en un castillo y la formación de un proceso ejecutivo de su conducta, durante el cual no debería oír á la reina ni á nadie sino en presencia del exponente; pedíale también la prisión de doña Josefa Tudó, la de los criados de ambos y de otras varias personas que serían designadas en decretos que el príncipe presentaría á la aprobación; pedíale asimismo el embargo de una parte de los bienes del valido; y por último, pedía ser asociado al gobierno, principiando por concederle el mando de la fuerza armada. Suplicábale al concluir que, si desoía sus avisos y consejos, guardase en el más inviolable secreto al paso que daba, pues en ello iba su vida, objeto de rencor para los traidores que rodeaban el trono. El segundo documento era un cuadernillo de cinco hojas y media con una instrucción al príncipe escrita igualmente de su letra, desenvolviendo el plan de una conferencia con la reina. Debía el príncipe echarse á sus pies y dirigirle con tono patético el discurso que se le ponía, en lo cual se le demandaba su poderoso apoyo en favor de la monarquía en peligro, se le rogaba que saliese de su alucinamiento respecto al de la Paz, y no se descuidaba interesar su amor propio hablándole de sus infidelidades y libertina conducta. Acompañaba á esta instrucción una carta de letra desfigurada, sin firma, con fecha de Talavera á 18 de Marzo, sin año, en que se indicaba al príncipe los medios de que debía valerse para burlar el proyecto de su padre de cesarle con una cuñada de Godoy y realizar su unión con una parienta del emperador. No se mentaba á estos personajes con sus propios nombres, sino con otros fingidos; más se conocía con harta claridad á quienes se referían los consejos del que suponía ser fraile y

que á fuer de tal no olvidaba recomendar como el medio más eficaz de logro la invocación de María Santísima. Se cogió también la cifra y clave que había servido á la princesa María Antonia para su correspondencia secreta con la corte de su madre y que seguía sirviendo al príncipe para con otras personas de quienes se aconsejaba.

Estos son los papeles que casi todos los historiadores dicen haberse cogido, y de ellos no puede deducirse ciertamente conato de regicidio ni aun de usurpación; en el fondo de esas desvariadas y ridículas concepciones no se descubre más que una ambición inquieta. Pero Godoy, persona á la verdad sospechosa, habla en sus «Memorias» de otro documento como causa de las medidas graves que se tomaron con el príncipe. «Este papel, dice, era una carta ya cerrada, pero sin sobreescrito; la fecha, del mismo día en que fué hallada. «Á lo que alcanza mi memoria» decía el príncipe que, meditando el pró y el contra de las operaciones consabidas, y creyendo no ser posible hacer camino con su madre, prefería el otro modo de dirigir al rey la exposición que había ya puesto en limpio de su letra, para lo cual se proponía buscar un religioso que la entregase en la real mano como un asunto de conciencia; que se había «empapado bien» en la gloriosa vida de San Hermenegildo y que, llegado el caso, sabría tomar el mismo esfuerzo de aquel santo para combatir por la justicia; pero que, no teniendo vocación de mártir, quería de nuevo asegurarse, y exigía se le dijese si estaba todo bien dispuesto y concertado para el caso en que, surtiendo mal efecto aquel escrito, se tratase de oprimirle; que si tal cosa sucediese, se hallaba decidido á rechazar la fuerza con la fuerza, y se sentía animado de un impulso más que humano, que no podía venir sino del santo mártir á quien había tomado por patron; que se mirase bien si los que se ofrecían á sostener su causa estaban firmes; que se tuviesen prontas las proclamas, y que se hallase todo listo, á prevención para el momento en que avisase que la exposición se había entregado. Encomendaba mucho que, si llegaba el caso de fuese necesario un movimiento, se dirigiese de